



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Sala de Reuniones de la Mesa de Contratación, sita en la Casa Consistorial, siendo las 13:54 horas del día 12 de febrero de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera. Director General del Área de Economía y Hacienda.

VOCALES

Dña. Josefa María Sánchez Moreno. Jefa de Sección de Fiscalización de Gastos.

D. Miguel Ángel Ibáñez Molina. Letrado Municipal.

Dña. Ana Morales Fernando. Jefa de Sección de Planificación y Seguimiento de la Contratación.

SECRETARIO

D. Miguel Ángel González del Río. Staff de Secretaría Mesas de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 120/19 - ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TROFEOS Y PLACAS PARA LOS DISTRITOS MUNICIPALES. DIVIDIDO EN ONCE LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO. LOTE 2: DISTRITO ESTE. LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN. LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES. LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA. LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO. LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ. LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA. LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS. LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE. Y DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

Han concurrido las siguientes empresas:

- EUROCEBRIAN, S.L., CIF: B97199806. Fecha de presentación: 10 de febrero de 2020 a las 11:54:06. A los 11 lotes.
- D. JOSE MIGUEL GUERRA ORTIZ, DNI: █████8497██. Fecha de presentación: 07 de febrero de 2020 a las 13:05:35. A los 11 lotes.

Código Seguro De Verificación	Zx1PcQ1/pJP11CVG3Eh6QQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Ibáñez Molina		Firmado	07/04/2020 14:55:02
	Josefa María Sánchez Moreno		Firmado	07/04/2020 08:32:03
	Miguel Ángel González del Río		Firmado	06/04/2020 17:52:39
	Ana Morales Fernando		Firmado	06/04/2020 13:32:06
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera		Firmado	06/04/2020 13:02:35
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			





Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

- EUROCEBRIAN, S.L., CIF: B97199806.

Admitir provisionalmente al licitador:

- D. JOSE MIGUEL GUERRA ORTIZ, DNI: █████8497██

Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, ya que los efectos de lo previsto en el artículo 140 LCSP, según el modelo recogido en el Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** Una vez examinado el sobre nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar, la Mesa de Contratación califica al presente licitador como admitido provisionalmente al presentar el Anexo IV totalmente en blanco, el licitador deberá aportar un Anexo IV debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente antes de ser subido a la Plataforma de Contratación del sector Público por el representante legal de la empresa.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 120/19 - ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TROFEOS Y PLACAS PARA LOS DISTRITOS MUNICIPALES. DIVIDIDO EN ONCE LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO. LOTE 2: DISTRITO ESTE. LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN. LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES. LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA. LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO. LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ. LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA. LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS. LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE. Y DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, por parte de D. José Miguel Guerra Ortiz, DNI: █████84.97██, y volver a reunirse en cuanto se reciba telemáticamente.

III.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159): 122/19 - SERVICIO DE ASISTENCIA TURÍSTICA PARA ACCIONES PROMOCIONALES EN DESTINO.

Código Seguro De Verificación	Zx1PcQ1/pJP11CVG3Eh6QQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Ibañez Molina		Firmado	07/04/2020 14:55:02
	Josefa María Sánchez Moreno		Firmado	07/04/2020 08:32:03
	Miguel Ángel González del Río		Firmado	06/04/2020 17:52:39
	Ana Morales Fernando		Firmado	06/04/2020 13:32:06
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera		Firmado	06/04/2020 13:02:35
Observaciones				
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		Página	2/4





Han concurrido las siguientes empresas:

- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L., CIF: B90401423. Fecha de presentación: 10 de febrero de 2020 a las 11:47:17.
- MALAGADISCOVERY SOC. COOPERATIVA ANDALUZA, CIF: F92613918. Fecha de presentación: 6 de febrero de 2020 a las 21:56:02.
- MALAGADISCOVERY SOC. COOPERATIVA ANDALUZA, CIF: F92613918. Fecha de presentación: 5 de febrero de 2020 a las 13:50:35.

Oferta excluida:

La cláusula vigésima primera, párrafo tercero, del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta contratación dice, textualmente, lo siguiente. *“Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 142 de la LCSP en relación a la admisión de variantes. En caso de existir una doble presentación, siguiendo lo indicado en la Guía de Ayuda de Servicios de Licitación Electrónica para Órganos de Asistencia III Celebración de Sesiones de la PCSP, quedará excluida la primera oferta, siempre que el licitador haya avisado de esta circunstancia al Servicio de Contratación y Compras, comunicándolo a alguno de los siguientes correos electrónicos magonzalez@malaga.eu, mtmartin@malaga.eu, tfuentes@malaga.eu y mclopez@malaga.eu, con antelación a la celebración de la Mesa de Contratación. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.”*

La empresa MALAGADISCOVERY SOC. COOPERATIVA ANDALUZA, CIF: F92613918, mediante correo electrónico, de fecha 6 de febrero de 2020, comunica al Servicio de Contratación y Compras que la oferta válida es la presentada el día 6 de febrero de 2020.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, excluir de la licitación la oferta presentada por MALAGADISCOBERY SOC. COOPERATIVA ANDALUZA, CIF: F92613918, el día 5 de febrero de 2020 a las 13:50:35.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”, que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la proposición económica.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L., CIF: B90401423.
- MALAGADISCOVERY SOC. COOPERATIVA ANDALUZA, CIF: F92613918

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Código Seguro De Verificación	ZxlPcQl/pJP11CVG3Eh6QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Ibañez Molina	Firmado	07/04/2020 14:55:02
	Josefa María Sánchez Moreno	Firmado	07/04/2020 08:32:03
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	06/04/2020 17:52:39
	Ana Morales Fernando	Firmado	06/04/2020 13:32:06
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	06/04/2020 13:02:35
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





**IV.- OTRAS COMUNICACIONES/SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL
EXPEDIENTE 117/19 - SERVICIO BANCARIO DE INSTALACIÓN DE TERMINALES DE
PUNTO DE VENTA (TPV) FÍSICOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DE UN
TERMINAL DE PUNTO DE VENTA (TPV) VIRTUAL QUE PERMITA EL PAGO A
TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS.**

Se procede a la apertura del sobre “Otras comunicaciones/solicitud de información adicional”, de la empresa Unicaja Banco, S.A., con CIF A93139053.

Los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan, por unanimidad, enviar los ocho documentos incluidos en el citado sobre a informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**V.- OTRAS COMUNICACIONES/SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL
EXPEDIENTE 3/20 - SERVICIO DE RESTAURACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE
POLICÍA LOCAL QUE PRESTAN SERVICIO EXTRAORDINARIO EN LOS EVENTOS
DE SEMANA SANTA DE MÁLAGA DEL AÑO 2020.**

Se procede a la apertura del sobre “Otras comunicaciones/solicitud de información adicional”, aportado por la empresa llevelmedia, S.L., CIF B92881721.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan, por unanimidad, remitir los dos documentos incluidos en el citado sobre a informe de la Policía Local.

Fdo.: Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Fdo.: Josefa María Sánchez Moreno

Fdo.: Miguel Ángel Ibáñez Molina

Fdo.: Ana Morales Fernando

Fdo.: Miguel Ángel González del Río

Código Seguro De Verificación	Zx1PcQ1/pJP11CVG3Eh6QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Ibáñez Molina	Firmado	07/04/2020 14:55:02
	Josefa María Sánchez Moreno	Firmado	07/04/2020 08:32:03
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	06/04/2020 17:52:39
	Ana Morales Fernando	Firmado	06/04/2020 13:32:06
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	06/04/2020 13:02:35
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

